

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
II, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN: IMPERATA  
SAN AGUSTÍN, 7

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Asuntos del día

La nota política más interesante, con no serlo mucho, la encontramos en el discurso del señor La Cierva en Murcia.

El señor La Cierva ha definido exactamente cuál debe ser la misión del partido conservador, considerándole como agrupación que debe respirar las auras templadas de la política, acomodándose a todo lo que de respetable tiene la tradición nacional, pero sin desoir los anhelos de lo que aun siendo desconocido es progresivo. Acerca de este punto y aludiendo a las noticias de posibles amalgamas con las extremas derechas, dijo el señor La Cierva que el partido conservador no debía ir a buscar a las derechas, sino que éstas debieran ingresar en aquél.

Pero al fijar su situación con relación al maurismo, pronunció conceptos velados que no permitieron entender si estaba con Maura ó con Dato. Afirmó únicamente que él pertenecía al partido conservador, sin decir si reconocía ó no la Jefatura de uno ú otro de aquellos ilustres políticos, lo cual significa que la situación del señor La Cierva está en compás de espera.

Y como la actuación personal del eximio hombre público es lo único que la opinión deseaba conocer, de ahí que el discurso, con ser interesante, no haya colmado la curiosidad, ni aportado nada nuevo a la actualidad política.

Los ferroviarios del Norte han acordado la huelga general para el momento oportuno en que crean más fácil de obtener el triunfo. Creemos que esa fecha ha de ser próximamente, si otras causas no precipitan los acontecimientos, a principios del mes de Agosto, cuando la línea del Norte adquiere enorme movimiento, por la afluencia de veraneantes a playas y balnearios.

Algo incomprensible parece que el Sindicato del Norte haya acordado la huelga general, al mismo tiempo que el Consejo de la Compañía votaba millón y medio de pesetas para repartir en gratificaciones y sueldos entre sus empleados. Y es que, al parecer, más que la cuestión económica, juegan papel importante en este pleito, según los ferroviarios, desconsideraciones y represalias contra los que más se significan en la propaganda sindicalista.

Razón tiene el Gobierno para estar preocupado ante huelga tan importante, y bien hace gestionando de ambas partes un arreglo, que está muy esperanzado de conseguir.

Los obreros deben saber también que su triunfo no sería muy fácil de obtener; pues además de estar vigente aquella famosa disposición llamada «del brazal», que puso al servicio del Gobierno en la última huelga a todos los empleados del ferrocarril sujetos a las armas, han visto cómo a partir de aquel momento fueron desertando de aquella poderosísima agrupación, que en breve tiempo llegaron a formar, muchos de sus compañeros, que se afiliaron en sindicatos que hoy se presentan enfrente,

Esperemos, pues, los acontecimientos.

En España existen 20 millones de hectáreas de terreno en los cuales no hay un árbol, ni un arbusto, ni se produce absolutamente nada.

También existen tres millones de hectáreas en donde ni resto de vegetación se nota.

Esos terrenos son de propiedad particular y no se cultivan y explotan porque así les place a sus dueños.

¿Por qué el Gobierno no incorpora a su programa el principio del cultivo obligatorio y lo convierte en ley en un plazo de dos ó tres meses?

Algunos espíritus apocados puede que de ello protestaran, arguyendo que es dictatorial el procedimiento, pero las nuevas Cortes no podían hacer otra obra más beneficiosa que la de obligar a esos antipatriotas terratenientes a que presten a la Nación lo que impide el que prospere y sea grande, fuerte y poderosa.

Más de 100.000 hombres emigran cada año en busca de medios para vivir por no hallarlos en su patria, y esa fuerza, esa sangre joven, esos brazos fuertes, tienen que ir a engrandecer otras naciones, mientras la nuestra decae.

La ocasión es oportuna para recoger este dato é incorporarle a tantos otros como aconsejan fomentar el trabajo nacional.

Ahí tiene el actual ministro de Fomento medios más que suficientes para crearse la reputación a que aspira.

### DE INTERÉS LOCAL

## LA NUEVA CASA DE CORREOS

Según vemos en la prensa de León, es muy probable que para el próximo Noviembre pueda inaugurarse la nueva Casa de Correos en aquella capital.

Respecto a la de Segovia, por lo que se ve, camina muy lentamente asunto de tan vital interés para la población, cosa que es de lamentar, máxime cuando se nos hizo creer hace algún tiempo que el asunto estaba en vías de próxima realización.

Entendemos que es preciso activar el expediente relacionado con la construcción del nuevo edificio, para que Segovia no sea una excepción entre las muchas provincias donde el Estado ha levantado y piensa levantar análogos edificios, y para dar ocupación al resignado bracero.

## El tiempo y los campos

Constituyen en estos días una nota agradable las copiosas lluvias que nos favorecen, y que han sido generales en toda España, gracias a la extensión alcanzada por la zona borrascosa del Atlántico.

Estas lluvias de Mayo serán acogidas por los labradores con el natural regocijo, por cuanto vienen a beneficiar considerablemente a nuestros campos. Ellas aseguran la cosecha venidera, que promete ser tan abundante como la anterior.

En medio de los graves quebrantos que las circunstancias presentes nos ocasionan en tantas manifestaciones de la economía nacional, con la falta y encarecimiento de las primeras materias necesarias a la industria, la escasez de fletes y la carestía de las subsistencias, no dejan de ser estas benéficas lluvias una compensación que nos brinda la Providencia.

Nunca ha podido decirse con más razón, empleando la frase del vulgo, que las lluvias de estos días son una bendición de Dios.

## SEGOVIA OBRERA

### LA SOCIEDAD DE CARPINTEROS

Ha celebrado junta general la Sociedad de obreros carpinteros, en su domicilio de la calle del Escultor Marinas, tomando entre otros acuerdos el de recabar de los patronos aumento en sus jornales, en atención a la carestía de la vida.

Los patronos tienen ya conocimiento de este acuerdo, y algunos parecen dispuestos a acceder a la petición de la sociedad de carpinteros.

### EL CONGRESO FERROVIARIO

En representación de la sección de Segovia ha asistido al Congreso ferroviario de Valladolid el asociado Matías Pascual.

Este, en su discurso, abogó por la declaración de la huelga general, si la Compañía no otorga todas las peticiones solicitadas.

## BOLETIN OFICIAL

### El cupo de consumos

La Administración de Propiedades é Impuestos recuerda a los Ayuntamientos el deber ineludible de ingresar el importe del segundo trimestre de su cupo por consumos antes del día 1.º de Julio próximo.

### Cédulas personales

Antes del día 15 del corriente, deberán ingresar los Ayuntamientos de la provincia, en la Tesorería de Hacienda, las cantidades que tengan hechas efectivas, por el concepto de cédulas personales.

### Auxiliar de recaudación

El recaudador de la zona de Sepúlveda ha nombrado auxiliar de recaudación al vecino de dicha villa don Juan Sanz y Sanz Pardo.

### Deslinde

La alcaldía de Turrubuelo ha señalado el día 14 del actual, para dar comienzo al deslinde de caminos y predios de carácter local, y la de Segura de Fresno fija los días 15 y 16 para el deslinde de aquel término municipal.

### Subasta judicial

El día 31 del corriente tendrá lugar en Turégano la venta, en pública subasta, de una casa tasada en 1.600 pesetas, bajo las condiciones que se consignan en el «Boletín» de ayer.

## Juicios de exenciones

Añe.—Felipe Zamarro, pendiente; Mariano Lázaro, Feliciano Llorente, Marcelino Llorente y Eustasio Gómez, soldados con excepción del servicio en filas; Florencio Rincón, a observación; Ruperto Yanguas, soldado en segunda situación del servicio activo.

Cantimpalos.—Fructuoso Postigo y Daniel Pascual, soldados con excepción del servicio en filas; Bruno Segois, excluido temporalmente; Pablo Postigo, soldado; Restituto Arribas, a observación; Jaime Pastor, soldado en segunda situación del servicio activo.

Basardilla.—Epifanio Gimeno, soldado con excepción del servicio en filas.

Abades.—Rafael del Barrio y Mateo Casas, soldados con excepción del servicio en filas; Felipe Galindo, excluido totalmente.

Hontoria.—Basilio Rueda, soldado con excepción del servicio en filas; Hilario García, soldado; Emilio Barba, excluido totalmente; Raimundo Plaza y Hermenegildo del Moral, soldados en segunda situación del servicio activo; Juan Gómez, excluido temporalmente.

Hontanares.—Saturnino Palenzuela, excluido totalmente.

Aldea del Rey.—Juan Vallejo y Pedro Vallejo, excluidos temporalmente; Jesús Herranz, soldado con excepción del servicio en filas; Benito Vallejo, Mariano Alonso y Luis Escorial, excluidos totalmente; Dionisio Tardón, a observación; Mariano Escribano, soldado.

Pedraza.—Dionisio Nieto, pendiente.

Adrados.—Dato Ruano, fd.

Ventosa y Tejadilla.—Gregorio García, fdem.

San Pedro de Gaillos.—Frutos Casado, soldado con excepción del servicio en filas; Eloy Sanz, soldado.

San Miguel de Bernuy.—Julio Martín, soldado con excepción del servicio en filas.

Sangarcía.—Dionisio Gacimartín, fd. Mata de Cuéllar.—Emilio García, fd.

Fuentemilanos.—Bartolomé Miguelsanz, fdem.

Condado de Castilnovo.—Marcelino San Juan, soldado.

Caballar.—Esteban Contreras, Juan Arribas y Francisco Calvo, soldados con excepción del servicio en filas; Julio Gómez, soldado en segunda situación del servicio activo; Angel Narros, excluido temporalmente; Lucas Leonor, Laurentino Velasco y Miguel García, excluidos totalmente; Francisco Gómez, a observación; Anastasio Martín, soldado.

Lastras de Cuéllar.—José Manrique, pendiente.

Nava de la Asunción.—Alejandro Arranz, fdem.

Coca.—Francisco Pacheco, fd.

Rapariegos.—Florencio Herrero, fd.

El Espinar.—Celestino de Brunes, Fructuoso Arribas, Bautista Beneto y Simón de Brunes, excluidos temporalmente; Bartolomé Rodríguez, Gabino Sanz, Pedro Martín, Mariano Bermejo, Mariano Rodríguez y Samuel Martín, soldados con excepción del servicio en filas; Mariano Villa y Mariano Herranz, excluidos totalmente; Apolinario Hoyuelos, soldado en segunda situación del servicio activo; Justo Segovia, Bruno del Pozo, Miguel Vázquez, Dionisio Agulla y Julián María Portiguillo, a observación; Gregorio Díaz, Celestino Rodrigo, Raimundo Hernández y Wenceslao Martín, soldados; Guillermo Sacristán, Francisco González y Tiburcio Blanco, pendientes.

Pajares de Fresno.—Pedro Fuentes, excluido totalmente.

Riofrio de Raza.—Hilario Sanz, fd.

Zarzuela del Pinar.—Gregorio Olmos, fd.

Membibre.—Pedro García, soldado.

Castro de Fuentidueña.—Telesforo Peña, excluido temporalmente.

## Gratificaciones al personal de la Compañía del Norte

El Consejo de Administración de la Compañía del Norte ha votado la cantidad de 1.500.000 pesetas para primas al personal, ó sea el 16-87 por 100 de los sueldos anuales, equivalente para cada uno de los empleados a más de dos mensualidades.

Para los empleados que no tengan primas por servicios especiales, ha acordado conceder una gratificación equivalente al 8,50 por 100 de haber anual, que representa algo de una mensualidad.

El total que representan estas gratificaciones se eleva a 2.150.000 pesetas.

Además de esto, el personal recibirá las gratificaciones semestrales corrientes, que ascienden a 366.000 pesetas.

Debe observarse que el dividendo repartido a los accionistas ha sido de 18 pesetas para cada una de las 516.000 acciones.

La cantidad para gratificaciones y primas excede en un 80 por 100 al dividendo repartido.

## Hojeando la Prensa

La Epoca estima que lo que está sucediendo con la provisión de los altos cargos es un espectáculo poco edificante.

En menos de cinco meses de Gobierno—dice—llevamos tres ministros de Estado y tres ministros de Hacienda, y se da el caso de que ahora ocupan esos cargos personas que lo desempeñan por primera vez; es decir, que la interinidad continúa.

En la anterior crisis ministerial tuvieron por interinos los ministros durante una semana entera, y salieron a la plaza 25 nombres. Ahora con ocasión de la Alcaldía de Madrid, «nos hemos ido enterando, paso a paso, de cómo se buscaba un alcalde y de cómo el alcalde no parecía».

Dice el Herald que los amigos del conde de Sagasta han colocado sus tarjetas en los escaños del Congreso de la extrema izquierda de la mayoría, y algunos más bajos de los designados por los señores Urzáiz y Alcalá Zamora, y los amigos de uno y otro político, y añade el colega:

«Los curiosos políticos, que todo lo escudriñan, ya han bautizado con el dictado de «los bancos de los disidentes» a dichos bancos».

Desde luego, ni los amigos del señor Alcalá Zamora, ni los del conde de Sagasta, a quienes escuchamos ayer y esta tarde, no se han recatado en sus manifestaciones; los primeros, asegurando que sumaban catorce, y los segundos, que eran siete, y algunos más que se les unieron muy en breve».

Comenta El Parlamentario el discurso del señor La Cierva en Murcia y combate al ex ministro conservador por la ambigüedad que envuelven sus declaraciones.

## Conservación y reparación de carreteras

Por circular de la Dirección general de Obras públicas se ha dispuesto que inmediatamente que en las Jefaturas de Obras públicas se reciba la orden de aprobación de liquidación de obras de dicha clase, rescindidas sin terminarse, cualquiera que sea la causa, se proceda, sin necesidad de esperar orden especial para ello, a formular y remitir, a la mayor brevedad posible, el proyecto de terminación de las obras, a menos que no se crea necesaria su determinación, ó que ésta, por su poca importancia, pueda hacerse con los créditos ordinarios de concesión asignados a la Jefatura, debiendo en cualquiera de estos dos últimos casos comunicarlo de oficio a dicho Centro directivo, a los efectos oportunos.

## La seguridad de los andamios

### NUEVAS DISPOSICIONES

Suscrita por el señor Alba, ha publicado la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación, modificando algunas de las disposiciones contenidas en el real decreto de 20 de Enero último, acerca de la seguridad que deben ofrecer los andamios empleados en las obras.

Se establece, en primer término, que el director facultativo de la obra, legalmente autorizado, certifique y «comunique a la autoridad municipal y a la Inspección del Trabajo que, reconocidos los andamios, tienen las necesarias condiciones de seguridad, y que puede comenzar la obra».

En caso de discrepancia acerca de la interpretación de las normas legales, se acatarán las disposiciones de la Inspección, pero quedará a salvo la responsabilidad del director de la obra.

Siendo una de las principales garantías de seguridad del andamio colgado la resistencia de los elementos de suspensión, sobre los que gravita el peso de obreros y materiales, se atenderá especialmente a que tengan las cualidades específicas convenientes, pudiendo emplearse, además del cable de cáñamo, los de alambre, cadena, hierros redondos y planos, siempre que el coeficiente de trabajo no exceda de la quinta parte del de fractura, para obtener el margen de seguridad que el Real decreto asigna a los pescantes de que pendan.

En las ligaduras de las piezas accesorias podrán emplearse éstos ú otros medios, siempre que esté asegurada la invariabilidad de su unión.

Para facilitar la renovación del material de esparto por el de cáñamo, y la adquisición gradual de éste, se concede un plazo de doce meses, durante el cual se podrá continuar empleando la jarcia de esparto antigua, a condición de que por su diámetro, colchado y estado de conservación, que apreciará el inspector del trabajo, pueda utilizarse con iguales garantías de seguridad que las exigidas a los demás materiales constitutivos del andamio. Ann dentro de este plazo, la jarcia de esparto que no reúna estas condiciones se sustituirá forzosamente por la del cáñamo.

Los andamios fijos, volantes y de otras clases deberán cumplir las condiciones generales de estabilidad y resistencia, y serán en su día objeto de reglamentación especial.

## INFORMACION DE LA PROVINCIA

### VEGAS DE MATUTE

#### UNA BODA

El día 6 de los corrientes y en la iglesia de Santo Tomás Cantabriense de este pueblo, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita Luisa Cubo, hija del concejal de este Ayuntamiento Alejandro Cubo, con el joven Leandro Barbero, hijo de nuestro estimado amigo Juan Barbero.

Fueron padrinos de los contrayentes,

Bernardo Allas y Basilio Cubo, y a la ceremonia asistieron muchos invitados.

La novia lucía rico traje negro con su correspondiente ramo de azahar, que la presentaba más encantadora. La boda duró dos días, durante los cuales se divertieron mucho los invitados y reinó siempre la más franca armonía.

Reciban tanto los padres de los contrayentes como el nuevo matrimonio nuestra sincera felicitación.

Corresponsal

8-5-916.

**Zarzuela del Pinar**

El cadáver de una niña

La Guardia civil de Fuentepelayo comunica al señor gobernador civil que el cadáver de la niña Francisca Tardón Sanz, que desapareció de su domicilio el día 26 del pasado mes, de cuyo hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido hallado por Antonia Caballero, vecina de Zarzuela del Pinar, el el río Cega, en su curso por el término municipal de este pueblo.

**INFORMACION LOCAL**

**SEGOVIA AL DIA**

Sobre el tapete de la actualidad está el homenaje al Soberano, cuya iniciativa ha partido del alcalde de Lemoa (Vizcaya). El de Segovia, señor Guajardo, ha recibido y enviado a sus colegas de la provincia, las hojas impresas, que coleccionadas y encuadernadas, han de formar el album que los municipios españoles dedican al Monarca.

El descubrimiento de la banda infantil titulada La mano que aprieta ha causado sorpresa grande; pues no podíamos creer nunca que aquí, en este Segovia pacifista, retoñase la semilla de los estupendos dramas policíacos. A los pequeños aventureros les ha salido mal la cuenta, porque se habrán convencido de que la mano que más aprieta, aunque no ahogue, es la del papá respectivo.

Del tiempo, que se pronuncia en bonanza, nada diremos, para no molestarle e incurrir en su enojo, temible por lo mucho que le dura.

**HOJAS DEL CALENDARIO**

Miércoles, 10.—Décima novena semana. Sale el Sol, a las 5'4. Se pone, a las 19'19. Duración del día, 14 horas, 15 minutos. Luna: sale, a las 12'52; pónese, a las 1'32. Santos de día.—San Antonio y el beato Fob. Santos de noche.—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco y media a seis y media de la tarde. —En San Miguel, a las siete; en los Misioneros y Franciscanos, a las seis; en el Seminario, a las cuatro; en el Hospital y en el Hospital, a las cinco y en las Dominicas, al anochecer, cultos de las flores. —En los Franciscanos, a las seis, novenario al Patrocinio de San José.

**Gobierno civil**

Resolución de una instancia.—El señor gobernador civil, aprobando el dictamen emitido por la Comisión provincial, sobre una instancia presentada a este Gobierno por don Antonio María Barbería, ha retirado las credenciales a los guardas jurados de la delegación, en esta provincia, de la Asociación de cazadores, pescadores y agricultores de Castilla la Vieja, domiciliada en Valladolid, por no estar facultadas por la ley estas sociedades para tener guardas.

**SUSCRIPCIÓN**

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Obdulia Vargas, viuda de Pérez Vargas, 25 pesetas; don José López Vargas, 15; doña Concha López Vargas, 10; don Luis Iglada Oca, 5; don Luis Domingo, 2; don Jesús Maseda, 2; don Ramón Martín 3; don Gregorio Aranz, 2; don Mariano Contreras, 1; María Zarza, 1; Agustina Marinas, 0'25; Nieves Prieto, 0'25; Manuel Cerezo, 0'25; Lucas Martín, 0'50; Obdulia Sebastián, 1; Fernando Simón, 1; José Valor, 1; Federico López, 1; Federico López, 0'25; Fernando López, 1; Lorenzo Espinar, 0'50; Germán Gómez, 0'50; León de Frutos, 0'50; Pablo Alba, 0'10. José Govea, 0'50; Esteban Velasco, 0'25; Carlos Ayuso, 0'25; Francisco Pastor, 0'25; Gerónimo Martín, 0'25; Leonardo Tapia, 1; Mariano López, 0'15; Mariano Martín, 0'25; Pablo Zazo, 0'25; Victoriano Cristóbal, 0'1; Ramón de Frutos, 0'50; Miguel Pascual, 0'50; Enriqueta de Antonio, 0'25; Victoriana Montero, 0'25; Hilario Gutiérrez, 0'25; Damián García,

0'25; Mariano Grau, 0'50; Rufino Gutiérrez, 0'10; Eloy Costa, 0'10; Manuel Fernández, 0'25; Eustaquio Martín, 0'40; José López, 0'75; Cayetano Duque, 0'75; Gabina Plaza, 0'75; Gregorio Herrero, 0'25; Mariano Domingo, 0'25; Marcelino Criado, 0'10; Andrés Antón, 0'10; Eugenio Maderuelo, 0'10; Segundo Naño, 0'10; Martín Pascual, 0'25.

Hilario González, 0'25; Ricardo Mallol, 0'25; Victoriano Martín, 0'25; Timoteo Mayorga, 0'15; Felipe Solares, 0'25; Manuel Bautista, 0'25; Martín de Lucas 0'10; José Contreras, 0'10; Miguel Fernández, 0'10; Alejandro Gamella, 0'10; Enrique Gamella, 0'10; Juan García, 0'25; Alejandro Zazo, 0'25; Mariano Gómez, 0'25; Valero García, 0'25; Rafael Oiso, 0'50; Antonio Duque, 0'25; Angel Mozo, 0'10; Agapito Tejedor, 0'20; Serafín Sánchez, 0'25; Vicente Alvarez, 0'10; Casto Llorente 0'25; Bernardo Gil, 0'25; Julián Gamella, 0'15; Juan Mayorga, 0'15; Hilario Hernández, 0'10; Matías Costa, 0'10; Lorenzo Herrero, 0'10.

Antonino de Antonio, 0'10; Edoardo González, 0'25; Mariano García, 0'10; Silverio Muñoz, 0'10; Juan López, 0'25; Aurelio Sancho, 0'15; Juan Francisco Tazarro, 0'15; Agustín Martín, 0'25; Amós Martín, 0'25; Ambrosio Costa, 0'10; Patricio Martín, 0'15; Galo Gamella, 0'10; Agustín Díaz, 0'50; Clemente Contreras, 0'10; Patricio Domínguez, 0'25; niños del Colegio de San Antonio, de esta Ciudad, 7'35; doña Valentina Velasco, 3; Marta García, 0'25; doña Marcelina Alonso, maestra de la escuela de Lsguna de Contreras y sus discípulas, 5.

**Inspección de escuelas**

Votos de gracias.—La Inspección ha aprobado dos votos de gracias concedidos al maestro don Pedro Horcajo, por las Juntas locales de primera enseñanza de La Matilla y Valleruela de Pedrez.

Instancias.—Favorablemente informadas por la Inspección de primera enseñanza, han sido elevadas al Rectorado las de las maestras doña María Sánchez Arbós y doña Basilia Domínguez Mazagatos, solicitando licencia para enfermas.

Visitas.—Para examinar el estado de los locales-escuelas, en breve girará el señor inspector de zona visitas extraordinarias a Rianza, Villacorta, Santibáñez de Ayllón y San Ildefonso.

Período de observación.—Se ha concedido el pase al segundo período de observación a los maestros don Tomás Corcuera, de Hontoria, y don Justo Más Mateos, de Cascajares.

Presupuestos.—Aprobados unos y modificados otros, han sido devueltos a la sección administrativa, por el Inspector jefe de primera enseñanza, los presupuestos de escuelas de Chañe, Fresno de Cuellar, Consuegra de Murera, Fuenterrabollo y Torre Val de San Pedro y los adicionales de Torrecilla del Pinar, Brieva y Bernuy de Coca.

Expediente devuelto.—Agotados los créditos para creación de escuelas, la Dirección general de primera enseñanza ha devuelto a esta Inspección, hasta nueva convocatoria de aplicación de créditos, el expediente incoado por el Ayuntamiento de El Espinar, sobre pase al Estado de la escuela mixta de San Rafael.

Dirección de graduada.—Con favorable informe, la Inspección ha elevado a la Superioridad instancia de doña María Mata Arias, solicitando ser confirmada en propiedad en la dirección de la escuela graduada de niñas de San Ildefonso.

**GOBIERNO MILITAR**

Día de gala.—Mañana, con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias, las fuerzas de la guarnición vestirán el traje de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez de la Tejera; hospital y provisiones, primer capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

**Comedor de Caridad**

EN EL DIA DE AYER  
Comida: cocido.  
Cena: patatas con bacalao.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 108; niños, 77; total;

183. En la cena: adultos, 121; niños, 76, total, 197; Total general, 380.  
Costeado por la Institución.

**De sociedad**

**Viajes**

Se encuentra en Segovia el médico de La Matilla, don Juan Antonio García.

—Ha marchado a Salamanca el vicerrector de aquella Universidad, don Enrique Esparabé Arteaga.

**Expresión de gratitud**

El ilustrísimo señor Gobernador eclesiástico de la Diócesis (S. P.), y deán de esta S. I. C., don Manuel Campos Moro, envía desde las columnas de EL ADELANTADO su más expresiva y sentida gratitud a cuantas personas le han dado el pésame con motivo de la muerte de su inolvidable hermano, Presidente que fué de la Audiencia de Cuenca (q. e. g. e.)

Los testimonios de afecto, consideración y consuelo que de todas las clases sociales de Segovia ha recibido con tan triste motivo, han conforado su dolorido espíritu tanto que no podrá olvidarles y su reconocimiento durará por siempre.

Hondamente conmovido por los generosos sentimientos de Segovia, nos ruega lo hagamos constar así.

**Natalicio**

Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la señora del teniente coronel retirado de Infantería, don Esteban López-Escobar, continuando en perfecto estado madre e hija.

Reciban nuestra felicitación.

**Fallecimiento**

Ha fallecido en esta capital el conocido propietario don Luis de Andrés Egea, padre político de nuestro estimado amigo don Fermín Díez, acreditado industrial.

Reciba la familia toda del finado nuestro sentido pésame.

**AGRICULTORES:**

Asegurad vuestras cosechas contra el PEDRISCO, si queréis estar tranquilos

LA IMPREVISION ES LA RUINA

“LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA,”

Delegación en esta provincia:

**SAN AGUSTIN, 1**

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 676'7; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 12'0; termómetro húmedo, 9'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima a la sombra, 14'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 677'8; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 10'0; húmedo, 6'0; temperatura mínima, 1'2.

**SUeltos**

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14  
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Comunión Pascual

Ayer, a las nueve de la mañana, tuvo lugar la ceremonia de la comunión pascual a los reclusos de la Cárcel de esta ciudad, acto que realizó el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

Concurrieron a tan hermosa fiesta el alcalde señor Guajardo, los señores magistrados, cura párroco de San Martín y otras personas.

El jefe de la prisión, señor Micó, estuvo atentísimo con todos los señores concurrentes y hemos de hacer constar con gran satisfacción el orden y limpieza del establecimiento, debido al celo del señor Micó y funcionarios del referido centro.

**Centenario del Quijote**

Se han publicado nuevas y varias ediciones del Quijote, muy económicas, encuadernadas, al precio de una peseta ejemplar, en cartón; ídem en tela, 1'25; ídem en tamaño octavo, 1'50. Las hay también a 2 y 4 pesetas, edición Calleja.

También se vende una edición del Quijote, en folio, encuadernada en tela de luto, nueva, su precio 50 pesetas; puede adquirirse por 25 pesetas.

En la nueva librería y objetos de escritorio de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

**COMPRE V. LOS ULTRAMARINOS DE**

**- SAMUEL GONZALEZ -**  
CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2, (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)

La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

**PRUEBE V. EL CHO. La Fuencisla**

Sesión municipal  
Con motivo de ser mañana el cumpleaños del príncipe de Asturias no celebrará sesión la corporación municipal.

**Un vagón de vino de Valdepeñas**  
clase superior, tipo Madrid, ha llegado al **NUEVO ECONOMATO**

Queso de Villalón, a 1'50 pesetas kilogramo.  
Dátiles de Berbería, a 1'10 id.

Acete refinado de Montoro, clase especial.  
Galletas Martinho, Olibet, Solsona, etcétera, desde una peseta kilo.

Chorizos de Cantimpalos, fabricados expresamente para esta casa.  
Patatas para sembrar, clase fina, 2 pesetas arroba; 6 sean los once kilos y medio.

Plazuela del Corpus, 10.—Teléfono 116

Registro civil

Se han inscrito las partidas de defunción de Luis de Andrés de Egea, de 67 años de edad y de Rosa Alberto Asenjo, de 82, y las de nacimiento de María de la Fuencisla Gregoria Ramona López Escobar, Luisa Terradillos Martín, Julieta Juana Pérez Moreno, Agustina Vacas Sastre, María Pilar de Andrés Bartolomé y Antonia López Díez.

**A LOS LABRADORES: L' ABEILLE**

asegura vuestras cosechas contra el pedrisco

Ha pagado en España esta importante Sociedad por siniestros ocurridos en los años 1913-1914 y 1915

Ptas. 488.120'85

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia

**Don Pascasio Díaz**

**DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA**

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

**- Felipe Barrios -**

**CONSULTA DE MEDICINA**  
DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAI.

Nombramiento

Ha sido nombrado portero de la Escuela Normal de Maestros de esta capital don Sebastián José Roda Estella.

Sea enhorabuena.

Imenso surtido en

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de yute.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Corsés novedad.

Paraguas.

Capotes de monte.

Juegos cama de hilo bordados, de matrimonio.

Novedades para primavera y verano.

Equipos para novia.

Casa especial en géneros para lutos.

Lana borra para colchones a 8 pesetas arroba.

**José Calderón**  
4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

**LA GUERRA EUROPEA**

Trincheras conquistadas.—Las pérdidas francesas.—Contingentes repuestos.

Nauen, 8.—Comunica el gran cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que han tenido buen éxito las operaciones emprendidas en estos últimos días en la orilla izquierda del Mosa, principalmente por los valientes regimientos de Pomerania. Lucharon con grandes dificultades; pero sólo tuvieron pérdidas moderadas. A pesar de la encarnizada resistencia opuesta por el enemigo y de sus furiosos contraataques, ocupamos todo el sistema de trincheras de la vertiente norte de la altura 304, avanzando nuestras líneas hasta la misma altura.

El adversario sufrió pérdidas extraordinariamente elevadas, quedando en nuestro poder entre heridos y prisioneros 40 oficiales y 1.280 soldados.

También fueron totalmente rechazados con grandes pérdidas para el enemigo los ataques de éste contra nuestras posiciones de la vertiente occidental de Mort-Homme. En la orilla oriental y a ambos lados de la granja de Thiamont se desarrollaron encarnados combates, al este de la cual nuestras tropas rechazaron al enemigo, quedando éste derrotado y dejando 300 prisioneros en nuestro poder.

En los combates mencionados se comprobó la presencia de nuevas tropas francesas de refuerzo.

Teniendo en cuenta las fuerzas repuestas dos veces ya por el enemigo, éste ha empleado ahora en la región del Mosa 51 divisiones, y por lo tanto, más del doble de nuestros contingentes, que son los que atacan, empeñados en la batalla.

En el resto del frente, a excepción de encuentros entre patrullas en la región de Thiepe al Firey, no hay ningún acontecimiento importante de que dar cuenta.

**El Papa vuelve a hablar de la paz**

Roma.—Una Agencia telegráfica americana dice que habiendo solicitado del Papa un mensaje pascual, éste respondió con el documento siguiente: «La paz sea con vosotros. Estas magníficas palabras, dirigidas por el Redentor resucitado a los apóstoles, las dirige también a los hombres todos. Por consecuencia, todas las naciones todavía en paz deben guardarla y dar gracias a Dios por tan gran favor, en tanto que las naciones en guerra deben deponer finalmente las armas y dar un término a esta carnicería que deshonra a Europa y a la Humanidad.»

**Wilson guarda silencio**

Paris 8.—De Nueva York dicen al «Herald» que el presidente Wilson no ha hecho ningún comentario oficial en cuanto a la nota alemana, y que carecen de fundamento todas las suposiciones que se vienen haciendo acerca de la actitud que ha de tomar.

**Un vapor mercante lucha contra un submarino.**

Poldhu 8.—Dicen de Tolón que el día siete llegó al puerto el vapor «Dankala», de 4.000 toneladas que ha sido atacado por un submarino, evitando, mediante una marcha en zig-zag, el torpedo, que pasó tan sólo a algunos metros del timón.

El capitán del barco al ver el periscopio del submarino, embistió contra éste a la vez que le dirigió sus tiros, logrando hacerle varios blancos.

**Episodios y comentarios**  
Detalles de la destrucción del zepelin de Salónica

Paris.—En la calma de una noche completamente despejada despertó Salónica al ruido de muchos cañonazos. Serían las dos y media de la madrugada de la noche del 4 al 5 de Mayo.

Todos los proyectores de la flota iluminaban el espacio, cuando, de repente, en el doble haz luminoso lanzado por los acorazados «Lod», «Nelson» y «Exmouth», que disponen de proyectores potentes, apareció un zepelin de gran tamaño.

Parecía una larga nave fosforescente y volaba sobre la ciudad, a unos 2.500 metros, dirigiéndose claramente hacia el Sudeste, en la dirección de Grand Karabournou.

En cuanto fué percibido convergieron todos los proyectores sobre él y los cañones

de los barcos y las baterías de tierra le encuadraron inmediatamente con sus obuses. El espectáculo era grandioso y bello. El monstruo aéreo se deslizaba como una salamandra de las leyendas en una atmósfera de fuego.

De repente, el zepelín osciló, cambiando de dirección, con una marcha muy lenta, hacia el Sudoeste.

Se elevaron hurras formidables, procedentes del mar, lanzados por las tripulaciones de los barcos ingleses y franceses. El zepelín había sido tocado.

Se le vió enderezarse. Una pequeña llama verdosa apareció en su parte posterior y en seguida cayó pesadamente como una piedra, desde 500 metros. Se detuvo todavía en el aire, y comenzó a moverse desordenadamente. Lanzó cuatro bombas, que fueron á caer en el mar, produciendo un estrépito espantoso.

El zepelín se enderezó una vez más y trató de marchar hacia el Sudoeste. Se le vió descender y volver á subir. Fué alcanzado nuevamente por un obús del acorazado «Agamemón». Descendió aún más, derivando siempre hacia la desembocadura del Vardar.

Luego cesó la caza. Siguió un silencio absoluto, interrumpido de vez en cuando por los gritos de júbilo de la marinería vencedora.

Cuando el zepelín volaba sobre Saónica ejecutó un cambio tan brusco y tan inesperado que entre el gentío agrupado en los muelles, en las terrazas y en las azoteas hubo un momento de angustia. Todos se preguntaban qué pasaba.

Era que el zepelín, agotado, trataba simplemente de no caer en el mar. Sus tripulantes lanzaban los explosivos, las cajas de petróleo y de aceite, los instrumentos de precisión, el barómetro y otros, que fueron hollados después. Luego fué á caer en la red de caminos de Karayasmak, á tres millas de la embocadura del Vardar. Aún trataron sus hombres de salvarle todavía; pero comprendiendo la inutilidad de sus esfuerzos, le incendiaron, para no dejar más que el esqueleto á los vencedores. Luego se despojaron de los uniformes, encontrados más tarde, y se internaron por el dédalo de las marismas, á fin de no caer prisioneros.

**Madrid**

**Las sesiones preparatorias**

Hoy se celebrarán en ambas Cámaras las sesiones preparatorias. La del Congreso comenzará á las doce en punto y se limitará á designar la Mesa de edad, que actuará hasta que sea elegida la mesa interina.

En el interior del salón de sesiones se ultimán las preparativos para la sesión regia.

La junta preparatoria del Senado será abierta por el senador vitalicio don Justo Martínez. Una vez leídos los decretos de apertura de Cortes y de nombramientos de la Mesa, dará posesión al presidente, señor marqués de Albucaemas.

Este pronunciará un breve discurso, y en seguida serán elegidas las comisiones que, en representación de la Alta Cámara, han de recibir á los Reyes y á los Infantes en el solemne acto de apertura de las Cortes.

**Nuevos senadores vitalicios**

El Rey ha firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á don Juan Pérez Caballero, don José Cort y don Juan Ranero. Los tres son parlamentarios antiguos, pues el que menos lleva ya ocho elecciones generales.

También ha sido nombrado senador vitalicio el señor Gómez Ocaña.

**La Comisión de La Haya**

El Gobierno ha nombrado al ex ministro señor Alvarado para sustituir al señor Sánchez Román en la Comisión permanente de La Haya.

**Las reformas militares**

El señor ministro de la Guerra no podrá presentar hasta últimos de mes el proyecto de ley relativo á la nueva organización militar, en cuya redacción se ocupa en estos momentos.

**La langosta**

El ministro de Fomento ha dado las oportunas órdenes para que se facilite gasolina á los dueños de terrenos invadidos por la plaga de la langosta.

**Las subsistencias**

Con objeto de tratar de diversos problemas relacionados con las subsistencias, anoche se congregaron, sin previa cita, en

la Presidencia del Consejo, los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación y Fomento. También estuvo presente en la reunión el señor ministro de Instrucción pública.

**Provincias**

**Robo en despoblado**

**Guadix.**—Cerca del vecino pueblo de Alamedilla le robaron la cartera que contenía 12.000 pesetas en billetes, á un agente que se dedica á comprar granos para la exportación.

El citado agente se dirigía á un cortijo para pagar una partida de grano que allí tenía contratada.

Le acompañaba un guarda de campo.

En un recodo del camino les salieron al encuentro varios hombres armados, y mientras uno sujetaba al guarda, los otros le robaron la cartera al agente. Realizada la hazaña, los ladrones se dieron á la fuga.

Se supone que el guarda era cómplice de los malhechores por la poca resistencia que opuso al verlos.

**Enfermo suicida**

**Hervás.**—Colgado en la cocina de su casa ha aparecido el cadáver del vecino Román Hernández.

Trátase, al parecer, de un suicidio, pues Román atentó hace próximamente un mes contra su vida intentando degollarse, y más tarde indicó á algunos convecinos que moriría pronto, por no poder sufrir la enfermedad crónica que padecía.

**Extranjero**

**Una princesa centenaria**

**París.**—Su Alteza Real Sereñísima Leonila Ivanova Sayn Wittgenstein—por su origen princesa Cariatinsky—ha celebrado en su castillo de Oachy, cerca de Lausanna, su centésimo aniversario.

La egregia centenaria conserva extraordinaria luz de espíritu, y recuerda muy bien la vida de París y Londres entre 1835 y 1850.

Rusa por nacimiento, alemana por matrimonio, la princesa guarda absoluta reserva sobre la guerra actual.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**La apertura de Cortes.**—En el Congreso.

A las doce y cinco minutos comenzó en el Congreso la sesión preparatoria, bajo la presidencia del señor Díaz Corrovés.

El señor Lamóneda, que actuaba de secretario, dió lectura del decreto de convocatoria y después dió cuenta de las actas recibidas en la secretaría del Congreso.

Invita, por último, á ocupar la presidencia, al diputado más antiguo, que es el señor Correcher, y una vez que éste la ocupa, invita para que actúen de secretarios á los cuatro diputados más jóvenes, que son los señores marqués de Valdivia, Villanueva (hijo), Rodríguez (don José) y Barroso (hijo).

Este da lectura del ceremonial á que ha de ajustarse la sesión regia, acordándose que ésta tenga lugar á las tres de la tarde.

Después de verificarse el sorteo de la comisión que ha de recibir á los Reyes, se levantó la sesión.

**En el Senado**

A la una de la tarde, se reunió el Senado, bajo la presidencia de don Justo Martínez y actuando de secretarios los señores Izquierdo, Renjizo, Díaz Agero y marqués de Linares.

El señor Izquierdo leyó la convocatoria de las Cortes y el nombramiento de senadores vitalicios.

Después ocupó la presidencia el marqués de Albucaemas, quien pronunció un breve discurso agradeciendo al Rey el haberle honrado con el cargo de presidente de la Alta Cámara.

Después de nombrar la Comisión de senadores que ha de recibir á los Reyes en el Congreso y señalar las tres de la tarde para las sucesivas reuniones, se levantó la sesión.

**El falso Roguá, muerto**

El general Jordana telegrafía confirmando la muerte del falso Roguá.

Esta noticia tiene gran interés para España; pues el falso Roguá venía levantando contra nosotros los ánimos de las kábilas.

**Dice Romanones**

Ha manifestado el presidente que el discurso que pronunciará esta noche, con motivo de la reunión de las mayorías será muy breve.

Interrogado por un periodista sobre la especie de la formación de un nuevo grupo liberal, el conde negó rotundamente la versión, afirmando que los liberales forman un solo partido, compacto y disciplinado.

**BOLSA**

COTIZACIONES DE AYER

Interior.....	74'20
Amortización al 5 por 100.....	00'00
Acciones del Banco.....	487'50
Acciones de Tabaco.....	000'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	85'16
Londres á la vista.....	24'00

CORRESPONSAL

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA NESTLÉ**  
 Pídase en todas las Droguerías y Farmacias  
**ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS**

**PERDIDA**

de un portamonedas, conteniendo un billete de 25 pesetas y un recibo de la Compañía de Asurances generales, desde la calle de Almira á la Plaza Mayor.

Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de este periódico, donde además de agradecerlo, se gratificará.

**Almacén de pescados**

DE **JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se realcen en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Lubinas.....	1'50
Lenguados.....	1'75
Sardinias gordas.....	0'70
Sardinias pequeñas.....	0'40
Percebes.....	0'75

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

**La Blanca**

FÁBRICA DE YESOS POR FUERZA ELÉCTRICA. DEPÓSITO DE CEMENTOS CANGREJOS Y ZUMAYA. PEDIR DATOS AL FABRICANTE Dirección postal y telegráfica:

**LA BLANCA VALLADOLID**  
 TELÉFONO 346

PREMIADA EN ONCE EXPOSICIONES

NUESTRO YESOS NO SE ABREN

**Academia preparatoria PARA --CARRERAS--ESPECIALES--**  
**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**"LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA"**

Director: JULES LAURENCIO

La colección gráfica más espléndida editada hasta hoy día y que ofrece exacta visión de la realidad.

Serie de 8 Álbums, que formarán la colección completa, reuniendo en soberbios grabados lo mucho que España encierra de bello, artístico, suntuoso y monumental.

Álbums publicados: MADRID, SAN SEBASTIÁN, BARCELONA

Trimestralmente aparecerá un nuevo álbum hasta completar la colección.

Cada Álbum "Las Maravillas de España" se vende, al precio de 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias, en todas las librerías de España y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Pl. de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, MADRID

**Gran derroche de calzado**  
**San Juan, 8 SEGOVIA**

Botas paño y piel, para niño, desde 1'10 pesetas; brodequín con media suela, para niño, desde 2 pesetas; botas paño y chanclo piel, para señora, desde 2'50; zapatillas paño cosidas, su valor 4 pesetas, á 2'50 pesetas; botas oscaría cartera yanquis y de una pieza cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Botas becerro de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, gran abrigo, á peseta, y alpargatas desde 30 céntimos.

**Servus. á 15 céntimos caja grande**

¡A calzarse bien, por poco dinero!

**8, San Juan, 8**

**¡Labradores!**

Si queréis sanear vuestros viñedos, no dejéis de emplear para ellos el azufre que en gran cantidad tiene á la venta el sucesor de don Justo Sancho en su acreditado comercio.

Carbonero el Mayor (Segovia)

**ATENCION**

Interesa saber á las señoras que liquidamos 400 blusas, última novedad, en nansú, organdi, etamin y seda, muy baratas. Pidan precios y se convencerán de la verdad.

**Casa V. Givaja**

Calle de Juan Bravo, 21, Comercio Se necesita buena oficiala maquinista para confección en ropa blanca.

**Oficial de carretería**

Se necesita uno para el taller de carruajes de Eulalio Fernanz, San Juan, 10, ó Plaza del Conde de Cheste, 2 (Talleres).

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, desviaciones de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas á brzas, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día

siete de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 10

3 PESETAS

CONSOMÉ PASTA

HUEVOS RELLENOS

MERLUZA MAYONESA

TERNERA MACEDONIA

POSTRES, PAN Y VINO

**Se venden**

Portadas completas y escapates sueltos, en buenas condiciones.

Razón, Juan Bravo, 52, Zapatería.

IMPRENTA DE EL ADELANTADO

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad
La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas a cobrar, Total de garantías, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Contra CATARROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMÓGENO

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra Incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 41 en Segovia planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

SERVICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 26.

Teléfono, 997.

Mercados

CUELLAR
Trigo, la fanega, 62 reales. Centeno, id. 44 id. Cebada, id. 30 id. Algarroba, id. 44 id. Yeros, id. 44 id. Patatas, la arroba, 7 id. Mueles, id. 42 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega. Centeno, 11'50 id. id. Cebada, 7'50 id. id. Avena, id. 5'50 id. id. Algarroba, 11 id. id.

AYLLÓN

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 10'75 id. Yeros, id. 13'25 id. Algarrobas, id. 11'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 36 id. Avena, id. 8'25 id. Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id. Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas. Centeno, id. 13'50 id. Cebada, id. 11'00 id. Algarroba, id. 15'00 id. Lana sin lavar, la arroba, 29'00 id. Yeros, id. 14'50 id.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 60 reales. Centeno, id. 48 id. Cebada, id. 42 id. Algarroba, id. 42 id. Avena, a 25 id. Lana sin lavar, la arroba, 168 id.

AREVALO

Trigo, a 64 y 1/2 y 65 reales las 94 libras castellanas. Centeno, a 49 y 50 id. Algarrobas, a 38 id. Algarrobas, a 54 y 55 id. Temporal, bueno.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 64'50 reales las 94 libras.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'50 id. Algarroba, id. 12'50 id.

PERAFIEL

Trigo, a 24'50 reales, fanega. Centeno, a 48 id. Cebada, a 39 id.

FUENTEPDELAYO

Trigo, la fanega, 14'75 pesetas. Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 8'75 id. Algarroba, id. 13'00 id. Yeros, a 12'50 id. Avena, id. 5'25 id. Garbanzos finos superiores, 35 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 64'50 y 64'75 reales las 94 libras.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 64 reales las 94 libras. Centeno, 48 id. Cebada, 44 id. Algarroba, 48 id. Avena, 30 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos a la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

GUIA LOCAL

INDICADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

FERROCARRILES.—VIAJEROS

Salida de trenes.—Para Madrid: a las 5'13 correo, a las 7'23 ligero, a las 11'5 mensajerías, a las 15'19 mixto, a las 17'42 ligero, a las 19'29 rápido; para el Norte y Noroeste: a las 11'8 rápido, a las 14'59 mixto, a las 17'32 provincial, a las 20'54 correo.

Llegadas.—De Madrid: a las 7'23 mercancías con viajeros procedentes de El Espinar, a las 10'46 ligero, a las 11'3 rápido, a las 14'35 mixto, a las 19'20 ligero, a las 20'29 correo, a las 0'20 mensajerías; de Medina, Norte y Noroeste: a las 5'3 correo de Santander, a las 10'58 provincial de Medina, a las 14'58 mixto de Irún, a las 19'19 rápido de la misma procedencia.

Mercancías.—Horas de facturación en gran velocidad, de 6 de la mañana a 8 de la noche durante los meses de Abril a Septiembre ambos inclusive, desde de la mañana a igual hora de noche durante el resto del año; e

pequeña, de 6 de la mañana a seis de la tarde, en dicha primera época, y de 7 de la mañana a 5 de la tarde en la segunda.

Despacho central (Plaza Mayor, 11). Salida de coches para la estación a las 4'30, 6'15, 10'15, 14, 14'15, 16'45, 18'30, 8 y 11'30.

Facturación de mercancías en gran velocidad y despacho de billetes, de 8 de la mañana a 8 de la noche, en todo tiempo.

AUTOMOVILES Y DILIGENCIAS
Los automóviles correos para Turégano, Cantalejo, Sepúlveda y Rianza y para Cuéllar por Aguilafuente, Fuentepeelayo y Navalmanzano, salen del Azoguejo a las 16. Al regreso, llegan a Segovia a las 10'30.

El coche para Cerezo de Abajo, con hijuela de La Salceda a Pedraza, sale a las 8 y tiene su hora de llegada a esta capital a las 15. El de San Ildefonso sale a las 8 y regresa a las 17'15.

También circula entre Segovia y Cantalejo una diligencia sin servicio postal, que sale a las 15. Al regreso, llega a las 12.

CORREOS: Administración principal, Juan Bravo, 27

Horas de servicio.—Certificados, valores, paquetes postales y objetos asegurados, de 10 a 13 y de 18 a 19; Caja de Ahorros y giro postal para España y el extranjero, de 10 a 13 (los domingos, sólo por la mañana); lista de Correos (para transeúntes) de 10 a 12, de 15 a 15'30 y de 21 a 21'30; impresos y circulares, de 10 a 12; venta de sellos, tarjetas postales y obres monederos, de 10 a 21, sin interrupción (los domingos de 10 a 12 y de 19 a 21); reclamaciones, de 10 a 12; recogidas en los buzones, a las 13 y a las 19, en los de los estancos; en el de la Administración, diez minutos antes de la hora de salida de las conducciones, y en el de alcance, colocado en el interior de la oficina, al tiempo sea la salida de los correos.

TELEGRAFOS: Oficinas, Juan Bravo, 2
Servicio telegráfico y telefónico interurbano, permanentes; servicio telefónico urbano, de 8 de la mañana a 10 de la noche.

En las demás oficinas las horas de despacho son, por regla general, de

nueve de la mañana a una de la tarde, los días laborables, y están situadas en los edificios que a continuación se indican:

- Gobierno civil, plaza del Seminario; teléfonos números 20 y 38.
Diputación provincial, San Agustín, 29; teléfono número 7.
Audencia, Valdelaguila, 1; teléfono número 34.
Juzgado de Instrucción, plazuela de la Trinidad; teléfono número 58.
Juzgado municipal, Escuela de Bellas Artes.
Consejo de Fomento, en la Diputación.
Jefatura de Obras públicas, Ochoa Ondategui, 20; teléfono 65.
Distrito forestal, Juan Bravo, 26, teléfono 98.
Ordenación de Montes, Marqués del Arco, 24.
Sección facultativa de Montes de Hacienda, San Frutos, 23.
Servicio catastral, Vallejo, 2.
Sección de Pósitos, Juan Bravo, 23.
Instituto, plazuela de Díaz Sanz.
Sección de primera enseñanza, en la Diputación.
Escuela Normal de Maestros, grupo escolar de los Huertos.
Escuela Normal de Maestras, plazuela de San Esteban,
Oficinas de Estadística, Juan Bravo, 3

Registro de la Propiedad, Daoiz, 10.
Delegación de Hacienda, Colón, 4; teléfono 61.
Banco de España, Huertos, 21; teléfono número 11.
Gobierno militar, plaza del Conde Alpuente; teléfono número 30.
Academia de Artillería, San Francisco, teléfono 31.
Regimiento de Sitio, Campillo; teléfono número 37.
Zona de Reclutamiento, cuartel de la Trinidad, calle de José Zorrilla.
Archivo general militar, Alcázar.
Comandancia de Ingenieros, Asunción 1; teléfono número 28.
Parque de Artillería, Maestranza; teléfono número 36.
Depósito de Intendencia, San Quirce 6; teléfono número 24.
Comisaría de Guerra, San Quirce—Comandancia de la Guardia civil, 6.
retera de la Maestranza, teléfono 63.
Puesto de la Guardia civil, Alcázar; teléfono 51.
Ayuntamiento, Plaza Mayor 1; teléfono 15.
Casa de Socorro, Alhóndiga; teléfono número 29.
Centro de Consumos, plazuela de la Trinidad.
Parques de Incendios, cuádras de San Juan y San Clemente.